

## ACTA N° 4

### SESIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSGUELSIG S.A.

En Sigsig, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen los socios de la Compañía TRANSGUELSIG S.A. En la sede del sindicato de choferes profesionales del cantón Sigsig; siendo las diecinueve horas, previa convocatoria y con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Saludo de Bienvenida por parte del Presidente de la Compañía
3. Lectura del acta anterior
4. Informe Económico correspondiente al año 2015

#### DESARROLLO:

1. El Sr. Olmedo Loja, da un saludo cordial a todos los socios, e invita a participar activamente dentro de la sesión, y verificada la asistencia de los socios, y habiendo el quórum reglamentario se instala la sesión.
2. Se da lectura al acta anterior y sin ninguna objeción queda aprobada.
3. La Señora Contadora, expresa que para dar cumplimiento a la ley de compañías, hay que hacer la presentación de los estados financieros del año 2015, quien manifiesta que en este año, han existido ingresos ordinarios de 14.545,00 y un ingreso extra de \$ 8.500,00 que nos dan un ingreso anual de \$ 23.045,00. Los gastos que se han dado en este año ascienden a \$ 25.273,98, gastos que han sido necesarios para el correcto funcionamiento de la compañía, lo que ha generado una pérdida en este año de \$ 2.228,98, dejando constancia que como saldos en el Estado de Situación Financiera, queda en efectivo un valor de \$ 6.043,61, en cuentas por cobrar a los socios basados en letras de cambio por \$ 57.514,35, y en activos un valor de \$ 5.433,80, con un patrimonio conformado por el capital suscrito de \$ 2.700,00 y los resultados acumulados de años anteriores, es todo cuanto se manifiesta, por parte de la Contadora, la que manifiesta que si necesitan alguna aclaración, quedan los documentos a disposición de sus socios y directiva.  
Toma la palabra el presidente, y pone a disposición de la asamblea el informe económico correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes, y se da paso para que se cumplan los trámites reglamentarios en la Superintendencia de Compañías y los entes reguladores pertinentes.

Siendo las veinte horas treinta minutos se levanta la sesión, para constatación firman conjuntamente presidente y gerente.

  
Sr. Loja Buele José Olmedo  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Constante Padilla Luis Fernando  
**GERENTE**